

MANUAL DE
CONVIVENCIA



Alliance Française
Pereira - Colombia
Depuis 1965

I. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

¿Quiénes somos?
Nuestra misión
Nuestra visión
Nuestros valores
Compromisos de calidad

II. LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES.

Cursos de francés como lengua extranjera
Preparación y presentación de exámenes oficiales
Actividades culturales
Mediateca
Otros servicios
Instalaciones / Seguridad
Objetos perdidos y/o encontrados
Daños a bienes o personas
Normas de seguridad
Normas de bioseguridad

III. CONDICIONES GENERALES DE VENTA.

Matrícula
Los módulos
Requisitos de inscripción
Estudiantes menores de edad
Descuentos y becas
Postergación y reintegros
Clases particulares
Justificaciones válidas para los estudiantes

IV. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.

Inscripciones y matrícula
Organización de cursos
Desarrollo de clase
Niveles y módulos
Intensidades y horarios
cursos semi-presenciales
Cambios de horario/ de nivel

- Cambios de profesor
- Asistencia y puntualidad
- Metodología
- Refuerzos académicos
- Evaluaciones
- Certificados de estudios
- Material pedagógico
- Clases particulares
- Quejas e inquietudes

V. LA BIBLIOTECA.

- Condiciones generales
- Requisitos de inscripción para usuarios externos
- Vigencia del servicio de préstamo
- Condiciones de préstamo
- Sanciones por mora
- Pérdida o daño del material
- Préstamos de equipos
- Certificado y paz y salvo
- Cierre y reactivación de préstamo

VI. COMUNIDAD ESTUDIANTIL: DERECHOS Y DEBERES.

- Derechos
- Deberes
- Comportamiento y buen uso de los espacios
- Prohibiciones
- Faltas graves

VII. INFORMACIÓN GENERAL

- Canales de información
- Atención al público
- Concurso Gánate un Pasaje a Francia
- Alianza Verde y Solidaria

Bienvenu.e.s à l'Alliance Française de Pereira

Este manual de convivencia tiene como propósito exponer detalladamente los servicios que podrá encontrar en la Alianza Francesa de Pereira, el funcionamiento de la institución y el marco reglamentario interno que cada miembro debe acatar con el fin de propiciar un contexto favorable para el aprendizaje, el enriquecimiento cultural y la convivencia entre todas la partes involucradas.

I. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

¿Quiénes somos?

La Alianza Francesa fue creada en 1883 por humanistas franceses, representa en la actualidad la primera red cultural mundial con más de 800 sedes que enseñan el idioma francés a más de 500.000 estudiantes en 132 países de los cinco continentes.

En Colombia, la red está conformada por 12 Alianzas Francesas, respaldadas por la *Fondation Alliance Française de Paris*.

La Alianza Francesa de Pereira es una asociación sin ánimo de lucro, de derecho local cuya misión es difundir la lengua y la cultura francesa de manera autónoma, favoreciendo así la diversidad cultural lejos de todo compromiso político o religioso. También es reconocida por el Ministerio de Educación de Colombia como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

En Pereira, la Alianza Francesa ha estado presente desde hace más de 57 años, lo que es evidencia del trabajo continuo, responsable y profesional que la han convertido en una institución líder en la formación del idioma francés y un agente fundamental para el tejido social, cultural y económico de la región.

Nuestra misión:

La Alianza Francesa de Pereira es una asociación privada sin ánimo de lucro que enseña el idioma francés y un centro cultural que fomenta el conocimiento mutuo entre Colombia y Francia mediante el intercambio, la cooperación internacional y la movilidad de estudiantes.

Nuestra visión:

La Alianza Francesa de Pereira seguirá siendo la institución líder y competente en la enseñanza del idioma francés, con un servicio formativo, cultural y con una amplia cobertura departamental para que sus estudiantes y aliados estratégicos puedan acceder a posibilidades de estudio, intercambios y cooperación internacional, generando un reconocimiento de la cultura francófona como aporte al desarrollo regional.

Nuestros valores:

La Alianza Francesa tiene como misión favorecer a través del diálogo entre culturas, una mejor comprensión entre los pueblos y un espíritu de cooperación en la solidaridad y el respeto mutuo, regido por los siguientes valores:

- 1) **Igualdad:** Promovemos la no discriminación política, racial, religiosa o de género. Somos en principio una entidad laica y apolítica.

- 2) **Fraternidad:** Creemos en el respeto y en las buenas relaciones como pilares para el alcance de objetivos comunes.
- 3) **Responsabilidad:** Cuidamos los bienes y recursos de la institución y del planeta, compartiendo nuestros saberes con la comunidad.

Compromisos de calidad

Como institución educativa y cultural nos comprometemos con:

- 1) Ser altamente competentes en el desempeño de nuestras funciones.
- 2) Cumplir con las expectativas de nuestra comunidad educativa y grupos de interés.
- 3) El mejoramiento continuo de nuestros procesos y servicios educativos y culturales.
- 4) Tener unos programas académicos caracterizados por su excelente metodología, recursos tecnológicos y de infraestructura.
- 5) El crecimiento y fortalecimiento de la institución.
- 6) El cumplimiento de las normas legales y demás que apliquen.

II. LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

La Alianza Francesa de Pereira hace parte de la Red de Alianzas Francesas de Colombia y como tal, es uno de los centros de difusión lingüístico-cultural adscritos a la acción internacional de Francia, trabajando en estrecha cooperación con la Embajada de

Francia en Colombia, con el *Institut Français, Campus France* y con las demás entidades francesas presentes en el país. Esta característica particular permite a la Alianza Francesa ofrecer servicios auténticos y de muy alta calidad.

La Alianza Francesa de Pereira también es reconocida por el Ministerio de Educación de Colombia como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (Licencia de funcionamiento según resolución 1882 del 19 de febrero de 2018)

Cursos de francés como lengua extranjera para jóvenes y adultos:

Siendo una institución de difusión lingüístico-cultural, la Alianza Francesa de Pereira trabaja en cooperación con el Ministerio de Educación francés, ofreciendo la mejor calidad académica con un cuerpo de docentes altamente capacitados.

17 módulos de 40h c/u con una formación total de 680 horas.

- ✓ Cursos Internos: Diversos horarios de lunes a sábado.
- ✓ Cursos Externos: Empresas, colegios, universidades, etc.

Preparación y presentación de exámenes oficiales de lengua francesa:

Preparación e inscripción para la presentación de las evaluaciones estandarizadas DELF/DALF y TCF/TCFQ del Ministerio de Educación francés y FEI (*France Éducation International*). Estas pruebas pueden ser presentadas únicamente en la Alianza Francesa.

Actividades culturales:

El área cultural de la Alianza trabaja en la difusión de la cultura francesa y colombiana en la ciudad, facilitando del mismo modo múltiples y constantes espacios de intercambio en los que se resalta la cultura local, favoreciendo el desarrollo artístico cultural de la región.

El despliegue cultural propuesto cada año por la Alianza Francesa de Pereira, incluye diversos espacios de la ciudad, entre los que se encuentran la *Sala de Exposiciones Yves Klein* y los más importantes teatros y establecimientos abiertos al público. Los eventos, exposiciones artísticas, conciertos, ciclos teatrales, festivales de cine, etc. Son en su gran mayoría gratuitos y de libre ingreso para todos los públicos.

Una activa agenda cultural, con distintos eventos cada mes, caracteriza el trabajo de la coordinación cultural, entre exposiciones artísticas mensuales, conciertos, ciclos teatrales y festivales de cine, algunos de los eventos más representativos son:

Corto Circuito - Escenarios para el Arte: Ciclo de exposiciones comprendido entre los meses de marzo y noviembre los segundos viernes de cada mes de acceso libre y gratuito, con la presentación de artistas locales, nacionales e internacionales.

Fiesta de la Música (*Fête de la Musique*): Celebración internacional donde se reúne una gran variedad de artistas que se presentan en vivo; un espacio de acceso libre y gratuito, fortaleciendo la convivencia ciudadana, donde se vive y se disfruta el lenguaje universal de la música el 21 de junio, durante el solsticio de verano, el día más largo del año.

Cine Club Jacques Tati: Selección de ciclos del mejor cine francés y francófono en general, cine internacional y cine colombiano, los viernes a las 6:30 p.m. en la Alianza Francesa de Pereira, entrada libre.

Festival de Cine Francés: Uno de los eventos cinematográficos más importantes de Colombia brindándole al público un amplio panorama de la producción francesa contemporánea, sin olvidar el valor de su riqueza cinematográfica. El festival se realiza en el mes de octubre.

Hablemos de BD: Cada jueves, regularmente a las 6:30 p.m., los amantes de las historietas (*Bande Dessinée*, en francés) se reúnen en talleres de dibujo y/o de lectura y análisis alrededor de una obra literaria de esta categoría.

Diálogos de Ciudad: Ciclo de conferencias y espacio de debate con invitados especiales.

Club de lectura Jules Verne: Encuentros alrededor de literatura francesa y francófona. promoviendo espacios de análisis y discusión.

Leer-Écouter: Lecturas bilingües para niñas y niños, apreciando clásicos infantiles de la literatura francesa y francófona.

Mediateca:

Siendo uno de los centros franceses de información más completos en Colombia, la mediateca de la Alianza Francesa de Pereira cuenta con alrededor de 6.000 documentos franceses y francófonos para el acompañamiento académico y la aproximación cultural implicados en el aprendizaje del francés como lengua extranjera adaptados a niños y adultos.

Además, la Alianza Francesa cuenta también con una mediateca virtual llamada Culturethèque, con más de 340.000 recursos digitales disponibles sobre la lengua y la cultura francesa.

A modo de servicios complementarios la mediateca de la Alianza Francesa de Pereira se encuentran la conexión Wi-Fi, un espacio informático con computadores reservados a la búsqueda de sitios franceses y francófonos en internet, y al aprovechamiento del Fondo Audiovisual sobre Québec, (selección de más de 130 documentos actuales sobre la provincia canadiense, enviados por el Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales de Québec – Canadá-, con el que la Alianza Francesa de Pereira mantiene acuerdos exclusivos).

La mediateca de la Alianza es además un punto de encuentro académico entre los estudiantes de la entidad y un espacio de actividades pedagógico-culturales.

Otros servicios:

- Asesorías para estudios en Francia.
- Clases particulares.
- Talleres pedagógicos y culturales.
- Tutorías presenciales y de autoaprendizaje.
- Cafetería.
- Puertas y ventanas abiertas.

Instalaciones / Seguridad:

La Alianza Francesa de Pereira cuenta con 10 salones de clases, todos dotados de equipo de sonido, computador, video proyector y tablero interactivo (TBI). Otros espacios de la Alianza Francesa de Pereira son: la sala de exposiciones 'Yves

Klein', cafetería, la mediateca, cuatro baños y espacios de oficinas.

La Alianza Francesa de Pereira está bajo la protección de la empresa ALARMAS DIESEL y cuenta con vigilancia por cámaras de seguridad, sistemas de evacuación, luces de emergencia y extinguidores en caso de incendio.

En caso de emergencia, recomendamos acercarse al personal identificado como brigadista para que una persona debidamente formada en primeros auxilios realice el diagnóstico requerido.

Objetos perdidos y/o encontrados:

Las pertenencias de los estudiantes están bajo su propia responsabilidad. La Alianza Francesa de Pereira no se hace responsable por la pérdida o el robo de objetos personales. En caso de encontrar un objeto que no le pertenece, favor entregarlo en la recepción para que de esta manera pueda ser devuelto a su propietario.

Daños a bienes o personas:

La Alianza Francesa de Pereira no se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan ocurrir fuera de sus instalaciones ni puede ser considerada responsable de los mismos. Recomendamos a los usuarios de carros privados utilizar los estacionamientos cercanos a la entidad.

Normas de seguridad:

Riesgos potenciales:

- Movimientos sísmicos.

- Incendios.
- Riesgos eléctricos.

En cualquiera de los casos siga las recomendaciones de la brigada de Emergencia de la Alianza Francesa de Pereira.

Acciones :

- Verifique que esté despejada la ruta principal de evacuación.
- Conserve la calma al salir de los salones.
- Salga caminando, no corra y diríjase al punto de encuentro.
- Siga las instrucciones del comité de emergencia y de los brigadistas.
- Diríjase juntos con ellos al punto de encuentro, por la ruta que le indiquen.
- No se devuelva por ningún motivo.
- Permanezca en la zona de reunión hasta que sea autorizado por la brigada el momento de evacuar.
- Si necesita dirigirse a un lugar diferente al demarcado deberá pedir el permiso del coordinador de emergencia o de los brigadistas.
- Permanecer solo en los lugares autorizados y demarcados y llegar al punto de encuentro.
- Salir de los salones sin correr, dé prelación a las personas mayores, los niños, las mujeres, los hombres y finalmente a los brigadistas de la Alianza.
- Por condiciones de seguridad en el momento de la evacuación, no está permitido desplazarse por las instalaciones de la Alianza Francesa de Pereira realizando actividades diferentes al proceso de evacuación.
- Si está cerca de la salida, evite dejar obstruidas las puertas para evacuación o circulación hacia la portería de la Alianza.
- Recuerde que en la Alianza Francesa de Pereira, que tiene como objetivo la educación no formal, hay niños y personas

adultas nerviosas que pueden afectarse por un riesgo de evacuación.

En la Alianza Francesa de Pereira su seguridad es nuestra mayor prioridad.

Normas de bioseguridad:

Todos los estudiantes y visitantes que ingresen a las instalaciones de la Alianza Francesa de Pereira deberán respetar las normas de bioseguridad implementadas a la fecha, de acuerdo con los decretos establecidos y la situación actual de salud pública.

Son ejemplo de ello:

- Uso obligatorio de tapabocas.
- Lavado de manos constantemente.
- Distanciamiento social, evitando aglomeraciones.
- Mantener aforos limitados de acuerdo a las diferentes actividades y espacios destinados para ellas.
- Otras medidas de bioseguridad que se definan según las directrices nacionales y condiciones del momento desde los ámbitos nacional, local e institucional.

III. CONDICIONES GENERALES DE VENTAS

La Alianza Francesa de Pereira es una corporación sin ánimo de lucro, reconocida como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, sometida a la normatividad y leyes colombianas vigentes.

Todos los estudiantes inscritos en los cursos internos de la institución se registrarán por las siguientes disposiciones:

Matrícula:

La matrícula anual se cancela cada año calendario. Esta tendrá validez hasta el último día de clase del año calendario (31 de diciembre de 2022). A partir del mes de julio, su valor disminuye de acuerdo al mes en que se realice la inscripción.

La matrícula anual cubre:

- Derechos administrativos de inscripción.
- Carnet de estudiante (su pérdida en el año calendario generará un valor de \$10.000 para su renovación).
- Inscripción a la plataforma de aprendizaje virtual Apolearn.
- Servicio de Biblioteca y Mediateca.
- Inscripción a biblioteca virtual Culturethèque.
- Asesoría sobre estudios universitarios en Francia.
- Acceso gratuito a tutorías y NAP académicas presenciales y virtuales.
- Acceso gratuito a talleres académicos.
- Acceso gratuito a los clubes de la Biblioteca y actividades culturales de la Alianza.
- Un certificado de estudio.
- Descuentos en talleres, diplomas oficiales y eventos de la Alianza.

El valor de la matrícula anual no es transferible ni reembolsable.

Los módulos:

Cualquier persona interesada en un curso de francés podrá reservar un cupo pagando el valor correspondiente y dando sus opciones de horario disponibles. La Alianza comunicará oportunamente a los estudiantes las fechas de inscripción para cada módulo, mediante el folleto institucional y las carteleras. Estas fechas también figuran en la página web de la Alianza.

El valor del módulo debe ser cancelado antes del inicio de cada uno. Los periodos de vacaciones legales (días festivos) no dan lugar a reducciones, reembolsos o prórrogas. Estos serán sistemáticamente recuperados en el transcurso de la misma semana. Una vez iniciado un módulo de 40 horas, este tendrá que ser cancelado en su totalidad.

No se permitirá el acceso al salón de clase a los estudiantes con mora de más de 3 días, después de la fecha de inicio del módulo. Pasado este plazo se exigirá la autorización específica por parte de la coordinación académica.

Por suspensión del curso por decisión del estudiante, la Alianza no hará devolución de dinero, se le dará la opción de suspender su pago y de iniciar otro curso en la siguiente fecha prevista válida por dos meses después de la fecha de inscripción, siempre y cuando informe por escrito con máximo de 3 días después del inicio del curso suspendido. En caso de no cumplir con el requisito, se seguirá generando el respectivo cobro de las cuotas.

En caso de reprobación de la evaluación final del módulo, el estudiante tendrá que repetir el curso, contando con un 50% de descuento, válido durante los dos (2) meses siguientes.

Si el estudiante efectúa su pago con un cheque sin haber los fondos suficientes, se generará un recargo del 20% del valor devuelto.

Se aceptan como formas de pago:

- Tarjetas crédito y débito, y cheques en la institución.
- Efectivo: solicitando proforma en recepción para realizar la consignación en el Banco Scotiabank Colpatría.
- En línea: a través del portal de los estudiantes en nuestra página web:
<http://alianzafrancesa.org.co/pereira/>
- Transferencia bancaria:
 - o Al Banco Scotiabank Colpatría a la cuenta de ahorros No. 5772006510.
 - o Al Banco Davivienda, a la cuenta de ahorros No. 127070036539.

Requisitos de inscripción:

Las inscripciones se hacen en línea desde la página web y en la recepción de la Alianza Francesa antes del primer día de inicio de cada módulo. En el momento de la inscripción los menores de edad deben estar acompañados por el acudiente.

La Alianza tiene como requisitos de inscripción:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Para los no colombianos: fotocopia cédula de extranjería, certificado de documento en trámite o visa vigente debidamente validada por las autoridades colombianas.
- Llenar el formulario de inscripción.
- Pago de los derechos correspondientes: (matrícula anual y valor del Módulo) a través de los medios definidos por la Alianza.

- Poseer el material pedagógico necesario al inicio del curso.
- Documento de manejo de información personal.

La Alianza podrá estipular requisitos adicionales si así lo considera conveniente ya sea por razones administrativas o de seguridad.

Estudiantes menores de edad

Para la inscripción de un menor de edad será obligatoria la firma de uno de sus padres o acudientes.

Los padres o acudientes serán responsables de realizar puntualmente los pagos, de la presencia y la puntualidad del menor así como de asistir a las reuniones programadas por la Alianza.

Los estudiantes menores de edad no deberán salir de las instalaciones de la Alianza durante el horario de clases. En caso de que deban ausentarse durante el horario del curso, deberán tener una autorización escrita de sus padres o acudientes. En cualquier caso, la Alianza no asume responsabilidad si el estudiante sale de sus instalaciones antes, durante o después del curso, aún con previa autorización de sus padres o acudientes.

Los padres o acudientes de los estudiantes menores de edad inscritos en los cursos podrán recibir, previa solicitud, un reporte de notas y de fallas para la inscripción en el módulo siguiente.

Al diligenciar el formulario de inscripción, los padres o acudientes de los estudiantes menores de edad se comprometen a:

- Orientar y controlar el proceso de aprendizaje del

estudiante, verificando que realice a conciencia sus compromisos académicos en casa.

- Verificar que el alumno dedique tiempo al estudio y cumpla con la realización de tareas y trabajos.
- Reconocer los logros del estudiante, valorando su trabajo personal y ayudándole a descubrir sus dificultades, logrando con objetividad determinar las causas y las alternativas de solución de manera oportuna.
- Motivar a los estudiantes para que cumplan con el Manual de Convivencia (Reglamento).
- Leer y conocer a fondo el Manual de Convivencia (Reglamento) para verificar que el menor de edad cumpla con las normas.
- Controlar que el estudiante asista a clase. Enviar la excusa oportunamente cuando el estudiante no asista a clases.
- No permitir que los estudiantes incumplan el horario sin una razón justificada.
- Controlar la asistencia del estudiante a evaluaciones.
- Aceptar los llamados de atención y sanciones que determine la Dirección, cuando el estudiante incumpla las normas establecidas en el Manual de Convivencia. El apoyo de los padres o acudientes en ese momento es indispensable para lograr un proceso formativo.
- Asistir puntualmente a las citas solicitadas por la Coordinación Académica.

Descuentos y becas:

La Alianza podrá otorgar descuentos sobre el pago del valor del módulo o becas a empleados y a miembros de algunas instituciones con convenio vigente. Los beneficiarios de estos descuentos o becas deben cumplir los requisitos establecidos por la Alianza en dicho convenio.

Para gozar del descuento, en caso de que lo hubiera, el estudiante beneficiario deberá efectuar el pago y registrarlo ante el personal de inscripciones, a más tardar el tercer día de inicio del curso.

También perderán el derecho al descuento o beca en el siguiente módulo los estudiantes que bajo cualquier circunstancia, hayan tenido más del 20% de las fallas.

Diferentes tipos de descuento pueden ser aplicados

- Por pérdida de un curso el estudiante podrá repetirlo inmediatamente con un descuento del 50% sobre el valor en tarifa plena.
- Por convenios concertados con empresas, cooperativas, asociaciones, colegios o universidades. Referirse al listado de acuerdos, vínculos y descuentos del año vigente en la recepción de la Alianza.

En ningún caso los descuentos y/o becas serán acumulables. La Alianza se reserva el derecho de modificar o terminar los descuentos en cualquier momento.

Los descuentos como las becas del 100% no aplican sobre el valor de la matrícula anual ni del material pedagógico.

Postergación y reintegros:

Las solicitudes de postergación serán atendidas siempre y cuando se hagan en los plazos establecidos. Es responsabilidad del alumno hacer el trámite oportuno. En ningún caso, un menor de edad podrá solicitar un reembolso, este deberá ser tramitado por los padres o acudientes del estudiante relacionados en el formulario de inscripción.

Antes del inicio del curso: El estudiante tiene derecho a aplazar y a abonar el valor del curso con vigencia hasta el último ciclo

del año calendario. La solicitud de aplazamiento se hará por escrito a la Coordinación Académica.. Se podrá autorizar un reembolso siempre y cuando la Alianza Francesa reciba una solicitud por escrito con una antelación mínima de tres (3) días hábiles antes de la fecha de inicio del módulo. En este caso, los gastos de anulación se elevarán a \$50.000. En caso de anulación tardía (menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de inicio del módulo) la Alianza reembolsará el 50% del valor cancelado por concepto de módulo.

En ningún caso se hará reembolso del valor de la matrícula anual ni del material pedagógico.

Después del inicio del curso: Una vez iniciado un módulo no podrán aceptarse reembolsos por ningún motivo. El estudiante podrá solicitar un aplazamiento y abono del valor del módulo por escrito a la Coordinación Académica., a más tardar los tres (3) primeros días de clase y debe estar acompañada de soportes válidos. Se considerará la solicitud de aplazamiento únicamente en los siguientes casos: Motivos de salud, casos excepcionales de viaje, cambios de horarios en el trabajo o en el estudio, siempre y cuando impidan seguir el curso durante un periodo superior a veinte (20) horas. El aplazamiento de un curso tendrá vigencia hasta el último ciclo del año calendario. En ningún caso se podrá solicitar aplazamiento para el año siguiente, ni la devolución del valor pagado por concepto del curso.

La Alianza Francesa de Pereira se reserva el derecho:

- De anular un curso cuando no haya estudiantes suficientes: por no contar con la cantidad mínima de estudiantes (8) requerida en el curso elegido, se le propondrá a los estudiantes previamente inscritos otro curso de nivel equivalente o el aplazamiento al siguiente ciclo. Ante la imposibilidad del estudiante de tomar el mismo curso en otro horario, intensidad o ciclos programados durante el año, la Alianza realizará el reembolso del valor pagado por concepto de

curso. Para solicitar reembolso en dicho caso, el estudiante deberá presentar la factura original de inscripción y una solicitud escrita dirigida a la Dirección a más tardar cuatro (4) semanas después de la fecha inicialmente propuesta para el curso. El reembolso será efectuado en cheque dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud. No se hará reembolso del valor de la matrícula anual.

- De no otorgar, en ningún caso, reembolso del valor pagado por el material pedagógico necesario para las clases si este material ya ha sido utilizado o no se encontrara en el estado en que fue entregado.
- A modificar, en caso de necesidad, los horarios y el calendario de los cursos, siempre y cuando se haya informado previamente al estudiante.
- De no dejar entrar el estudiante en clase cuando se encuentre en mora, no cumpla con las normas de bioseguridad, esté en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- Y cualquier otra situación que afecte el funcionamiento correcto y la convivencia sana de todos sus usuarios.

Clases particulares

La Alianza Francesa de Pereira también ofrece clases particulares. Las cuales son una buena opción para aquellos que busquen un objetivo específico (refuerzo académico, adaptación a las necesidades, flexibilidad horaria). Las clases están disponibles en modalidad virtual y presencial, de acuerdo a la disponibilidad de docentes y se dictan en las instalaciones de la Alianza.

Cada clase tiene un costo de 55.000 por hora. Se aplican descuentos al reservar paquetes de más horas. Así:

Ofrecemos un 5% de descuento en paquetes de 10 horas, un 10% en paquetes de 30 horas y un 15% si se reserva un paquete de 60 horas. Tenga en cuenta que los paquetes de horas deben ser redimidos dentro de los 6 meses siguientes a su compra.

Pueden reunir un máximo de 2 personas, previa autorización de la Coordinación Académica en cuanto a la posibilidad de proponer una formación adaptada a cada estudiante.

Asignación de profesores

Una vez realizado el pago del paquete de horas particulares, la Alianza asignará un profesor en el lapso de 2 días hábiles.

Cancelación

Si el estudiante no se presenta a la clase o no la cancela antes de 24 horas del horario acordado con una debida justificación, la clase se considerará como realizada.

Retrasos

La clase se dicta en los horarios programados.. Si el estudiante llega tarde a la clase particular, debe avisar a su profesor lo antes posible, y no se recuperará en tiempo perdido

➤ ***Justificaciones válidas para los estudiantes.***

Las justificaciones para la Alianza Francesa de Pereira son necesarias para recuperar clases, programar exámenes de fin de módulo y autorización de Tutorías o NAAP.

Justificaciones válidas:

Excusa médica, laboral o académica (Colegio, instituciones educativas y universidades) las cuales deben ser entregadas en la recepción con sus respectivos sellos y fechas, y deben ser revisadas y aprobadas por la Alianza para su debida validación.

IV. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Con el fin de cumplir con su misión, la Alianza Francesa de Pereira además de ofrecer cursos de francés para jóvenes y adultos, también está presente en diferentes empresas,

colegios, universidades y entidades del estado, facilitando de esta manera la difusión de la cultura y el aprendizaje de la lengua francesa.

Inscripciones y matrícula:

Fechas

En nuestra página web, en el folleto informativo y en la cartelera principal, están establecidas las fechas de inicio y finalización de los ciclos programados para todo el año, esto con el fin de hacer procesos de inscripción anticipadamente. Después del tercer día de clase, ningún estudiante podrá ingresar a un módulo. En caso de justificación válida, la inscripción deberá ser autorizada por la Coordinación Académica y se hará bajo la responsabilidad del estudiante.

Costos

Los valores a pagar pueden ser consultados en nuestra página web, en recepción y en nuestro folleto informativo. El costo de la matrícula es anual y no reembolsable, incluso en el caso de retiro del estudiante.

Organización de cursos:

Modalidades

La Alianza Francesa de Pereira ofrece cursos y talleres presenciales y virtuales. Para cada inicio de ciclo consulte la modalidad disponible para su módulo.

Desarrollo de clase

La hora lectiva tiene una duración de 55 minutos. Las clases comenzarán a la hora indicada, aún si sólo se encuentra presente un (1) estudiante dentro del aula y deberá dictarse cumpliendo con su duración.

El(los) día(s) destinado(s) para la Evaluación Final de Módulo, la clase tendrá la misma duración de una sesión regular. La Alianza garantizará por intermedio del profesor, el respeto de los horarios establecidos y el calendario estipulado para dicha evaluación.

En ningún caso las clases podrán ser inferiores a 55 minutos por cada hora, sin autorización previa de la Coordinación Académica.

La Alianza tiene horarios de pausas de la siguiente manera:

- Curso intensivo (2 horas y media, de lunes a jueves): Pausa de 10 minutos.
- Curso semi intensivo entre semana (2 horas y media, dos veces a la semana): Pausa de 10 minutos.
- Curso semi intensivo sábados (5 horas): Pausa de 20 minutos.
- Curso extensivo sábados (4 horas): Pausa de 15 minutos.
- Curso para niños sábados (2 o 3 horas): Pausa entre 10 y 15 minutos.

Niveles y módulos

Los cursos de francés están organizados en 4 niveles, de acuerdo con la división establecida por el Marco Europeo Común de Referencia para los idiomas, y corresponden a: Nivel A1, Nivel A2, Nivel B1, Nivel B2. Los niveles a su vez se dividen en módulos de 40 horas, cuya duración depende de la programación y de la intensidad horaria escogida (total de formación 680 horas).

Intensidades y horarios

- **Cursos Súper-intensivos:** 5 horas diarias de lunes a viernes. Programación vacacional en los meses de junio y noviembre.
- **Cursos Intensivos:** 2 horas 30 min. diarias de lunes a jueves, 6:30-9:00 a.m., 9:00-11:30 a.m., 3:30-6:00 p.m., 6:30-9:00 p.m.
- **Cursos Semi-intensivos:** 2 veces 2 horas 30 min. por semana o 5 horas los sábados. Martes y jueves o lunes y miércoles: 3:30-6:00 p.m., 6:30-9:00 p.m. Sábados de 8:00-1:00 p.m. Lunes a viernes: 7:00-8:00 a.m. 1:00-2:00 p.m.
- **Cursos Extensivos:** 4 horas. Sábados de 2:00 a 6:00pm.
- **Cursos niños y adolescentes:** 2 o 3 horas (entre semanas y sábados)

Si la semana cuenta con un festivo, se recuperará el viernes de esta misma semana.

Cursos semi-presenciales

Siguiendo las nuevas directrices del gobierno, la oferta de la Alianza Francesa sigue ofreciendo puntualmente cursos en línea en modalidad semi-presenciales. En estos cursos se aplican todas las normas anteriores. Por favor, tenga en cuenta que la mayor parte del curso es de forma virtual, sin embargo, se requiere la asistencia a algunas sesiones presenciales cuyas fechas y horas serán comunicadas con antelación.

Para el buen desarrollo de la clase y el aprendizaje, los cursos online y semipresenciales requieren que los alumnos compren el material pedagógico. Los estudiantes deben encender el

micrófono y la cámara para que el profesor pueda interactuar y apoyar mejor a sus alumnos.

En el curso semi-presencial los estudiantes tienen los mismos derechos que los estudiantes presenciales. Se benefician de la biblioteca online culturteque y tutorías.

Todas las directrices (ausencias, deberes...) se aplican igualmente al curso.

Para conocer la disponibilidad de los horarios, consulte la página web de la Alianza o comuníquese con la recepción.

Cambios de horario/ de nivel

Cualquier cambio requerido por el estudiante podrá ser solicitado y efectuado únicamente durante los dos primeros días de clase. Para ello se debe dirigir una carta a la Coordinación Académica explicando los motivos y anexando la justificación. La situación será debidamente estudiada y de considerarse justificada y necesario el cambio, se le informará al estudiante el procedimiento a seguir.

Cuando todo un grupo desee cambiar de horario y/o intensidad, se requiere la solicitud por escrito y con la firma de cada uno de los estudiantes. En el caso de los menores de edad, la solicitud deberá ser efectuada por los padres o acudientes del menor. La Coordinación Académica revisará la solicitud e intentará hacer todo lo posible para acceder a las necesidades de los estudiantes, siempre que haya personal y espacio disponible para realizarlo.

Si al menos uno (1) de los estudiantes inscritos al curso no está de acuerdo con la decisión de cambio de horario, éste no se efectuará.

La Alianza se reserva el derecho de modificar los horarios de clase de acuerdo con sus necesidades, caso en el cual informará al estudiante el cambio a través del correo electrónico que éste hubiere registrado al momento de realizar su inscripción.

Cambios de profesor:

La Alianza procura rotar periódicamente a los profesores. Sin embargo, cuando un grupo desee cambiar de profesor asignado, deberá argumentar por escrito a la Coordinación Académica en documento firmado por la totalidad de los estudiantes inscritos en el grupo. La Coordinación Académica procederá a estudiar la solicitud y responderá en un plazo de tres (3) días hábiles.

Asistencia y puntualidad:

- La asistencia se contabiliza a partir del primer día del módulo.
- Para ingresar a clases habrá una tolerancia de 30 minutos, a partir de las cuales será considerado como retraso y equivale a una inasistencia. El profesor se reserva el derecho de

recibir al estudiante que llega con más de 30 minutos de retraso sin previa justificación.

- Para poder presentar la Evaluación Final, el estudiante deberá asistir mínimo al 80% del módulo. Si la inasistencia justificada o no del estudiante es igual o superior al 20% de la duración del módulo, este perderá el curso.
- La Alianza podrá a su entera discreción justificar únicamente las inasistencias a los cursos debidamente justificadas (ver sección 3).
- Si la inasistencia justificada o no del estudiante es igual o superior al 20% de la duración del módulo, el estudiante deberá repetir el módulo o tomar clases particulares, cuyo costo será asumido por el estudiante (1 hora de clase particular para una ausencia de 2 horas y media de clase y 2 horas particulares para una ausencia de 5 horas).
- El registro de asistencia se realizará en cada clase y será reportado a la Coordinación Académica a lo largo del módulo. El conteo de ausencias se realizará aún si el estudiante solicita postergación o adelanto de la fecha de la Evaluación Final de Módulo y podrá ser reportado en las constancias de estudios que expida la Alianza.
- Cuando un estudiante haya sobrepasado el 20% de ausencias admitidas (8 horas sobre un módulo de 40 horas), podrá hacer una solicitud por escrito a la Coordinación Académica para no perder el curso por ausencias.

Metodología: ¡hacia la acción!

La Alianza trabaja en base a métodos de enseñanza innovadores, basados en la pedagogía accional y respetando los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia para los idiomas, adoptado por el Ministerio de Educación en Colombia. Las clases se desarrollan en torno a las cuatro competencias comunicativas en donde el estudiante es el actor del proceso de aprendizaje y el profesor tiene un rol de guía, facilitador y tutor.

La división de los módulos respetan los niveles establecidos por el Marco Común Europeo.

- **Nivel A1:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato; cuando puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce y cuando puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
- **Nivel A2:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.); cuando sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales y cuando sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
- **Nivel B1:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y

cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

- **Nivel B2:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- **Nivel C1:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; cuando sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; cuando puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales y cuando puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- **Nivel C2:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee; cuando sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera

coherente y resumida y cuando puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

La duración de cada nivel es la siguiente:

A1	Hasta 80 horas acumuladas
A2	Hasta 240 horas acumuladas
B1	Hasta 440 horas acumuladas
B2	Hasta 680 horas acumuladas
B2/C1	+ 680 horas

Refuerzos académicos

Los estudiantes podrán beneficiarse de diversos apoyos que ofrece la institución:

- ***Tutorías:***

Los estudiantes interesados en reforzar un tema académico podrán participar de manera gratuita en las tutorías. Para garantizar el constante mejoramiento del nivel de los estudiantes, se propondrán fechas y horarios para el desarrollo de tutorías complementarias. Dichas tutorías tendrán una duración de cuarenta (40) minutos por estudiante (max. 5 por tutorías), el tema será libre y deberán ser reservadas con al menos tres (3) días hábiles de anticipación. Es importante tener en cuenta que éste NO es un programa de recuperación de clases por inasistencia.

- **NAAP (Nivelación Auto-Aprendizaje)**

Las NAAP, los módulos de autoaprendizaje en línea, permiten a los estudiantes que han perdido una clase por una razón válida y justificada recuperarla. Si el estudiante obtiene una puntuación superior al 50 %, se aclarará su ausencia. Para validar y abrir el módulo online, el estudiante debe ponerse en contacto con la recepción y enviar su justificativo.

Estos módulos se abren 2 veces por semana, y tienen una duración de 1 hora y 30 minutos. Se maneja en aprendizaje autónomo y virtual y deberán ser reservadas con al menos tres (3) días hábiles de anticipación en las fechas y horarios propuesto por la Alianza.

Talleres temáticos:

Los estudiantes interesados en reforzar, mejorar su nivel o simplemente aprender un poco más podrán también asistir y participar de manera gratuita a los talleres y clubes en francés. En las carteleras y la plataforma institucional podrán encontrar la respectiva programación.

Evaluaciones:

Exámenes internos adultos: se organizan en evaluación formativa y sumativa y serán aplicados a lo largo de cada módulo. La nota final, sobre 100, se fundamenta en los siguientes criterios:

- Evaluación continua: **40%**. Esta califica las actividades regulares desarrolladas a lo largo del módulo, así como la producción oral controles, tareas, participación, presentaciones, etc.
- Evaluación final: **60%**, se evaluarán las 4 habilidades requeridas para el DELF/DALF

La nota definitiva del módulo corresponderá a la suma de las notas finales del Control Continuo y de la Evaluación Final de Módulo.

Para aprobar un módulo, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

Obtener una nota superior al **50%** .

Asistir al **80%** de las clases dictadas.

Exámenes internos niños y adolescentes:

Evaluación continua: **40%**. Esta califica las actividades regulares desarrolladas a lo largo del Módulo así como la producción oral controles, tareas, presentaciones, etc.

Evaluación mitad de semestre: **20%**

Evaluación final de semestre: **20%**

Evaluación del proyecto: **20%**

La nota definitiva del módulo corresponderá a la suma de las notas finales del Control Continuo, de la evaluación de mitad de semestre, de la Evaluación Final de Módulo, de la nota de proyecto y de la asistencia. Para aprobar un módulo, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

Obtener **50 puntos** sobre un total de 100

Asistir al **80%** de las clases dictadas.

*Hay una evaluación **OBLIGATORIA** por cada módulo. Se realizará entre la penúltima y la última clase. En caso de inasistencia o de no poder asistir a dicho examen, el estudiante deberá presentar una Evaluación Final de Módulo diferido, que

tiene un costo de \$35.000. El estudiante deberá enviar una solicitud por escrito a la Coordinación Académica, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha de presentación de la parte escrita del examen. Dicha evaluación se hará en un período no mayor a tres (3) días hábiles antes o después de la fecha oficial del examen. El estudiante deberá tomar el examen diferido en las fechas programadas por la institución a menos que tenga un justificativo válido.

Cuando un estudiante pierda por segunda vez consecutiva el mismo módulo, deberá presentar un test de clasificación para ser reorientado al nivel que le corresponde.

La nota resultante de la Evaluación Final de Módulo luego de una corrección individual y en grupo, estará disponible en línea en el portal estudiantil.

En caso de desacuerdo con la nota obtenida en la Evaluación Final de Módulo, el estudiante podrá solicitar por escrito una segunda revisión a más tardar el siguiente día hábil a la fecha de conocimiento de la nota. Esta solicitud será dirigida a la Coordinación Académica quien asignará el segundo calificador.

Fraude

En caso de cometer fraude, el examen del estudiante se considerará nulo y se da como perdido el módulo de 40 horas

La Alianza podrá decidir si acepta o no una nueva inscripción del estudiante.

En el caso de los estudiantes menores de edad, se comunicará por escrito a sus padres o acudientes sobre el fraude.

Si el estudiante solicita un certificado de estudios, se podrá hacer figurar allí el hecho de que cometió fraude en una prueba.

Orientación: este examen está destinado a los estudiantes que han dejado sus estudios más de seis meses o a personas que tienen conocimientos en francés. Permite orientar al estudiante en un curso que corresponda a sus competencias.

La sesión suele durar entre 10 y 15 minutos y consiste en un debate informal y una breve tarea escrita.

Para presentar este test, la persona deberá cancelar un valor de \$35.000 que será descontado del valor de la matrícula anual al momento de la inscripción.

La validez del resultado será de dos (2) meses después de la fecha de presentación.

En caso de que un estudiante de la Alianza suspenda más de tres (3) meses, este deberá presentar un test de orientación con el objetivo de entrevistarlo oralmente y evaluar su nivel de conocimiento del idioma al momento del reingreso. Este procedimiento no tendrá costo para los estudiantes con matrícula anual vigente y permitirá orientarlos al módulo adecuado.

DELF A1, A2, B1, B2 /DALF C1, C2:

Estos exámenes oficiales del Ministerio de Educación francés son de carácter internacional y le permiten al estudiante certificar su nivel de lengua para efectos personales, académicos, laborales o de inmigración. Cada diploma corresponde a uno de los niveles del *Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas* (CECR). Para cada nivel el alumno se somete a una serie de pruebas que evalúan las cuatro competencias de comunicación: comprensión y expresión

escritas y orales. Los **6 diplomas** que constituyen el DELF y el DALF son totalmente independientes. Por lo tanto, el candidato puede inscribirse directamente en el examen que prefiera, según su nivel. De ser aprobado, se expedirá un diploma que será válido de por vida. Para presentar estos exámenes los estudiantes deben hacer la respectiva inscripción dentro de las fechas establecidas para tal efecto. Se programan 3 sesiones TODO PÚBLICO y 2 sesiones JUNIOR anualmente. No se aceptan inscripciones fuera de las fechas indicadas.

TCF / TCFO: Es un test de nivel lingüístico de francés general destinado a todos los públicos no francófonos que por motivos profesionales, personales o académicos, desean que se evalúen y validen sus conocimientos de una manera sencilla, fiable y rápida. A diferencia del DELF/DALF, su validez es de dos años. Para presentar estos exámenes los estudiantes deben facturar el valor correspondiente a la prueba y hacer la respectiva inscripción dentro de las fechas establecidas para tal efecto. No se aceptan inscripciones fuera de las fechas indicadas.

Si el estudiante no se presenta el día y a la hora indicada para presentar los exámenes antes expuestos, perderá el valor cancelado en la inscripción y no tendrá derecho a presentar ninguna de las pruebas, tal y como establece el reglamento de presentación de exámenes internacionales.

Certificados de estudios:

Al finalizar cada nivel europeo (A1, A2, B1, B2), la Alianza otorgará un certificado de fin de nivel al estudiante. Los certificados de estudios otorgados por la Alianza serán expedidos en francés o en español.

El estudiante con matrícula vigente 2022 podrá una vez al año solicitar un certificado de estudios indicando las horas vistas y aprobadas de manera gratuita en la recepción. El costo de cada

certificado adicional para estudiantes con matrícula vigente y para egresados será de \$25.000

El plazo máximo de entrega del certificado de estudios no excederá los ocho (8) días hábiles, con excepción de los casos especiales que podrán requerir más tiempo. Para la elaboración de un certificado, la Alianza podrá verificar la información académica y disciplinaria, paz y salvo con la Biblioteca y el cumplimiento en los pagos del estudiante. La Alianza no otorgará certificación de nivel o de horas vistas a aquellos estudiantes que no hayan terminado en su totalidad el módulo.

Material pedagógico:

El estudiante debe adquirir el material necesario para las clases: libro, CD y cuaderno de ejercicios. Por ningún motivo se aceptarán fotocopias del método ni del material audio y video utilizados en los cursos, en cualquier modalidad elegida (presencial y virtual).

La Alianza se reserva el derecho de cambiar el material pedagógico. Estas modificaciones no perjudicarán económicamente la inversión de quienes cursan sus estudios en el momento del cambio.

Por disposición interna de la Alianza, y teniendo en cuenta las leyes de protección de derechos de autor (véase Ley 1915 de 2018), está prohibido el uso de fotocopias de libros y cuadernos de ejercicios de la Alianza como de cualquier otro material que sea proporcionado directamente. También está prohibida la copia total o parcial del material audiovisual utilizado para los cursos.

Quejas e inquietudes:

Los estudiantes podrán presentar por escrito quejas y reclamos por inconvenientes, ante la Coordinación Académica, la cual responderá por escrito en los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud.

V. LA BIBLIOTECA / MEDIATECA

Condiciones generales:

Al matricularse, cada estudiante está automáticamente inscrito en el Centro de Recursos y la Mediateca virtual CULTURETHÈQUE. Los usuarios externos que deseen realizar préstamos externos de documentos deberán inscribirse cancelando una afiliación.

Es posible realizar préstamos de hasta tres (3) documentos cada vez, por un tiempo de una semana renovable. El número de renovaciones no podrá exceder tres (3) veces en función y dependerá del tipo de documento. Con el fin de solicitar la renovación de los documentos prestados es posible comunicarse al 333 33 19 ext. 13 o a través del correo electrónico mediateca.pereira@alianzafrancesa.org.co.

El material debe entregarse en la misma Alianza Francesa en la que se registró el préstamo.

Requisitos de inscripción para usuarios externos:

Consignar \$60.000 en la recepción de la Alianza Francesa de Pereira. Si es estudiante del Liceo Francés de Pereira tendrá un valor de \$30.000.

Una vez registrado en la base de datos del centro de recursos podrá efectuar préstamos externos.

Se entregará un carnet de la red de bibliotecas.

El usuario tendrá acceso al catálogo en línea: http://bibliotecas.alianzafrancesa.org.co/opac_css/, a los servicios de prensa en línea de CULTURETHÈQUE.

Vigencia del servicio de préstamo:

El servicio de préstamo para los estudiantes de la Alianza está delimitado por la vigencia de la matrícula anual pagada una vez al año junto con el costo de los módulos.

Nota: Los estudiantes que hayan pagado la matrícula anual completa y que hayan suspendido sus cursos de francés, podrán seguir teniendo acceso a los servicios de la mediateca mientras se venza la vigencia de su matrícula anual.

Condiciones de préstamo:

LIBROS FONDO PEDAGÓGICO	Se presta únicamente para consulta en sala y/o para actividades en clase bajo la responsabilidad del profesor. Este debe ser devuelto al finalizar la clase	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira
DVD	Se presta un (1) video únicamente para consulta en sala y/o para actividades en clase bajo la responsabilidad del profesor. Este debe ser devuelto al finalizar la clase	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira
CD's	Se presta un (1) CD únicamente para consulta en sala y/o para actividades en clase bajo la responsabilidad del profesor. Este debe ser devuelto al finalizar la clase	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira
Juegos	Se presta un (1) juego únicamente para consulta en sala y/o para actividades en clase bajo la responsabilidad del profesor. Este debe ser devuelto al finalizar la clase	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira

FONDO GENERAL	Efectúan préstamos externos de libros a los estudiantes, profesores y usuarios externos que cuenten con la debida inscripción en la Mediateca. El tiempo máximo de préstamo es de una semana renovable tres (3) veces máximo. Este tipo de préstamo incluye todas las colecciones con la excepción de aquellas mencionadas en la sección de "Préstamo Interno".	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira	
BIBLI. DE APPRENTANT	Efectúan préstamos externos de los documentos de la colección "Bibliothèque de l'apprenant" y de audiolibros (libros con CD de apoyo) a los estudiantes, profesores y usuarios externos que cuenten con la debida inscripción en la Mediateca.	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira	
FONDO BD	Efectúan préstamos externos de BD sin depósito a profesores y estudiantes activos con matrícula vigente e2016 que cuenten con la debida inscripción en la Mediateca. El tiempo máximo de préstamo para estos usuarios es de una semana NO renovable. Para todos los demás usuarios incluyendo a los externos con la debida inscripción en la Mediateca se solicita un depósito de \$50.000 para el préstamo de BD que serán devuelto al entregar el material o al finalizar la inscripción a la Mediateca. El tiempo máximo de préstamo para estos usuarios es de una semana renovable una(1) sola y única vez	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira	
REVISTAS	efectúan préstamos externos de revistas a los estudiantes, profesores y usuarios externos que cuenten con la debida inscripción en la Mediateca. El tiempo máximo de préstamo es de una semana renovable una (1) sola y única vez.	Disponibles para: Estudiantes, profesores y usuarios externos inscritos en el CDR de la Alianza Francesa de Pereira	

Servicio internet:

La Alianza cuenta con equipos para el servicio gratuito de los usuarios. Este servicio incluye la exploración limitada en internet, la búsqueda en el catálogo en línea de la red de bibliotecas de la Alianza Francesa, el aprovechamiento de los recursos virtuales exclusivos de la Alianza (CULTURETHÈQUE), así como la consulta de materiales audiovisuales (CD y DVD) del Fondo Audiovisual. El Servicio Wi-Fi está abierto para uso general a través del portal cautivo de la Alianza Francesa. Solicitar información en la recepción.

- Los estudiantes pueden acceder gratuitamente al servicio de búsqueda de información en internet sobre el aprendizaje del francés, estudios en Francia, entre otros.
- Está prohibida la consulta de sitios de mensajería instantánea, redes sociales y de informaciones que atenten contra la moral y la seguridad de la institución y sus miembros.
- No se deben consumir alimentos. Se prohíbe la instalación de programas, demos, juegos, etc. en los equipos.
- Para el uso adecuado de la Mediateca (espacio Biblioteca) no se debe consumir alimentos.
- Se prohíbe la instalación de programas, demos, juegos, etc. en los equipos. Y el uso de dispositivos externos de almacenamiento para descarga de información.

Sanciones por mora:

Cada día de retraso representa un día completo de bloqueo automático en el servicio de préstamo externo. Ejemplo: Si un usuario excede el préstamo de un documento 7 (siete) días más de lo estipulado, no podrá ejercer su derecho al préstamo externo por 7 (siete) días.

NOTA: Con 20 días de retraso en la devolución, el servicio de préstamo externo será cancelado para el usuario.

Pérdida o daño del material:

El usuario deberá asumir el valor total del documento en cuestión, si éste no presentaba daños antes de su entrega en

calidad de préstamo. Cada documento devuelto con daños notorios no registrados antes de su préstamo, el usuario deberá asumir una multa fija de \$50.000. En el caso de que un documento sea perdido o haya sufrido un daño total o grave, el usuario deberá asumir el valor total del documento en cuestión. En este caso, la Alianza Francesa de Pereira se compromete a entregar el debido soporte de pago.

Préstamos de equipos:

Es posible igualmente acceder al préstamo interno de equipos (grabadora, computador, Tablet, TV y DVD) bajo previa solicitud y con la presentación de un documento de identidad, en función de la disponibilidad. Todo daño parcial o total de los equipos, será asumido por el usuario.

Certificado y paz y salvo:

Para toda emisión de certificados de horas y documentos requeridos por los estudiantes de la Alianza Francesa de Pereira se exigirá un paz y salvo de la Mediateca.

Cierre y reactivación de préstamo:

El préstamo externo de materiales se abre a partir del 1 de febrero de 2022 y permanecerá hasta el 30 de noviembre del mismo año.

En el mes de diciembre se hará un inventario y una revisión de préstamos anual para control de pérdidas, devoluciones y daño de los materiales. El servicio de préstamo externo será limitado durante dichas fechas.

VI. COMUNIDAD ESTUDIANTIL: DERECHOS Y DEBERES

Al cumplir con los requisitos de inscripción y pago de matrícula, el estudiante se considera admitido en condición de “estudiante de francés”. Ser estudiante de la Alianza Francesa de Pereira significa ser miembro activo de una comunidad educativa y cultural, sin ánimo de lucro, sometida a las normas y leyes colombianas vigentes. Es por esto que lo invitamos a leer atentamente las informaciones a continuación que regirán su vida estudiantil, favorecerán su proceso de aprendizaje y garantizarán una sana convivencia.

Derechos:

Mientras esté realizando sus estudios tendrá derecho a:

-
- Acceso a la plataforma pedagógica, servicios de mediateca, descuentos en talleres y actividades culturales, clubes en francés, tutorías personalizadas, y demás servicios pedagógicos y culturales.
- Acceder al salón de clase, al centro de recursos y demás espacios de la Alianza.
- Ser atendido, orientado y ayudado de manera cordial y efectiva por el personal de la Alianza en caso de presentar alguna dificultad de índole académica, pedagógica y/o administrativa.
- Obtener información acerca de los eventos culturales, estudios en Francia (servicio CAMPUS FRANCE) y exámenes oficiales.
- Informar por escrito y en forma respetuosa a la Dirección, todas sus sugerencias, inquietudes o quejas. Igualmente poner en evidencia todas las situaciones que considere anormales dentro de la institución.

Deberes:

Para el logro de sus objetivos el estudiante se compromete a:

- Efectuar en las fechas correspondientes el pago del módulo.
- Respetar la opinión de los compañeros, evitar la burla, la crítica y/o el chiste a costa de los demás. No ofender al compañero que comete un error o a quien se le dificulta comprender un tema.
- Asistir como mínimo al 80% de las clases en cualquier modalidad.
- Llegar puntualmente a la hora de inicio de las actividades y permanecer en clase hasta la hora establecida.
- No hacer uso de teléfonos, celulares o dispositivos electrónicos durante las clases, salvo en el contexto de una actividad educativa para la que sea necesario su uso, y por supuesto las emergencias que puedan surgir.
- Realizar a cabalidad las tareas encomendadas por los profesores siguiendo sus recomendaciones con respecto a actividades de refuerzo o ejercicios complementarios.
- No hacer copias del libro utilizado en clase en cumplimiento de la ley de protección de derechos de autor (véase Ley 1915 del 12 de julio de 2018).
- Presentar las tareas, controles y evaluaciones en las fechas establecidas.
- Respetar las normas de seguridad y bioseguridad implementadas por la institución.

Comportamiento y buen uso de los espacios

Invitamos a nuestros estudiantes a hacer buen uso de los espacios, materiales e implementos que la Alianza pone a su servicio, demostrando un buen comportamiento, una cultura ciudadana, una actitud positiva y sobre todo un espíritu ecológico. Detalles tan simples como apagar la luz y los ventiladores al salir, organizar las sillas, depositar la basura en su lugar, dejar el baño cómo le gustaría encontrarlo, entre otros, generarán un ambiente de sana convivencia, contribuirán a la buena imagen de la institución y aportarán un granito de arena a la protección de nuestro planeta.

En la modalidad virtual recomendamos rodearse de un ambiente propicio al buen desarrollo de las clases (sin ruidos molestos o interrupciones, buena calidad de internet, respetar la palabra del otro, etc.). Igualmente se recomienda tener continuamente la cámara encendida, lo que favorece el aprendizaje y la implementación de la metodología de la Alianza Francesa, teniendo en cuenta la importancia de los aspectos verbales y paraverbales en el aprendizaje del idioma.

Prohibiciones:

Está estrictamente prohibido:

- El uso en clase de celulares y/o materiales electrónicos tales como tabletas, mp4. Los celulares deben mantenerse en modo silencio durante el desarrollo del curso. Excepcionalmente puede darse el uso de estos elementos, con el consentimiento del profesor.
- Botar papeles, vasos y/o basura en los diferentes espacios de la Alianza, se debe hacer buen uso de los basureros, esto con el fin de conservar en perfecto orden y aseo las aulas y demás dependencias de la institución.

- Maltratar las plantas y árboles.
- Consumir alimentos dentro de los salones de clase.
- Ingresar o consumir licor, cigarrillos, sustancias psicoactivas, armas u objetos corto punzantes.
- Traer objetos y/o productos alimenticios para vender en la Alianza. Ningún tipo de negocio está permitido: ventas, cambios, rifas, etc.
- Los actos deshonestos: el plagio, el fraude, la trampa, el engaño cualquiera que sea su modalidad oral, escrita o visual.
- El ingreso de niños y/o acompañantes en los cursos, al igual que el ingreso de animales en la institución.

Faltas graves:

- El irrespeto a la propiedad ajena.
- Agredir a una persona en forma física o verbal.
- El irrespeto a los docentes o personal que labora en la institución.
- El engaño, el plagio, el fraude y la trampa, cualquiera que sea su modalidad.
- La sustracción, sin autorización, de material de la institución.
- La falsificación de firmas o contenido de evaluaciones, notas, trabajos, etc.
- Ingresar a la institución en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias psicoactivas.
- El porte de armas u objetos corto punzantes de cualquier clase.

- Dañar el material, muebles, pupitres, paredes, puertas, equipos o elementos de la institución.

Ante el incumplimiento de los aspectos mencionados y dependiendo de la gravedad de la falta cometida, el estudiante será sancionado de la siguiente manera:

- Llamado de atención de forma oral y/o escrita.
- El alumno que impida desarrollar normalmente una clase, no podrá continuar en el aula durante la clase.
- Suspensión total del curso por incidencia en las faltas graves.

VII. INFORMACIÓN GENERAL

La organización humana:

Director:

Sr. Gaël Duran

gael.duran@alianzafrancesa.org.co

Coordinadora administrativa y secretaria de dirección:

Sra. Diana Henao

admin.pereira@alianzafrancesa.org.co

Coordinación Académica:

Sr. Gaël Duran

gael.duran@alianzafrancesa.org.co

Coordinadora Cultural:

Sra. Danaela Argüelles
danaela.gomez@alianzafrancesa.org.co

Coordinador General de Biblioteca y Mediateca:

Sr. Faber Ulises Duque
mediateca.pereira@alianzafrancesa.org.co

Coordinadora de Comunicación:

Sr. Mariano Cataño.
comunicacion.pereira@alianzafrancesa.org.co

Responsable procesos calidad y atención al público:

Sr. Víctor Pino - victor.pino@alianzafrancesa.org.co

Auxiliar de Coordinación Académica:

Sr. Julián Andrés Castaño
julian.castano@alianzafrancesa.org.co

Auxiliar de recepción:

Sra. Andrea Cardeño
andrea.cardeno@alianzafrancesa.org.co
Sra. Yennifer Castaño
yennifer.castano@alianzafrancesa.org.co

recepcion.pereira@alianzafrancesa.org.co

Auxiliar de servicios:

Sra. Lina Marcela Trejos.

Canales de información:

La Alianza cuenta con carteleras informativas, página web y redes sociales en donde los estudiantes podrán encontrar toda la información correspondiente a los cursos, exámenes, talleres, actividades culturales, etc. Se les invita a consultarlas periódicamente y a acercarse a la recepción para obtener mayor información.

La Alianza Francesa se pondrá a menudo en contacto con usted por correo electrónico. Por favor, compruebe su spam con regularidad. Por favor, añada lo siguiente a su libreta de direcciones ya que este es el servicio de mensajería utilizado: **messaging-service@afpereira.extranet-aec.com**

Atención al público:

Los usuarios de servicios de la Alianza encontrarán la mayor disponibilidad de atender circunstancias no previstas en este reglamento, a través de la administración y los diferentes departamentos, dentro del espíritu de conservación del orden interno y respeto a los derechos de los alumnos y trabajadores de la Institución.

Concurso Aprende Francés en la Alianza Francesa de Pereira y Gánate un Pasaje a Francia

Condiciones del Reglamento

La Alianza Francesa de Pereira propone a sus estudiantes la posibilidad de ganar un pasaje aéreo a Francia.

Condiciones:

1. El concurso está dirigido a estudiantes internos mayores de 16 años con matrícula vigente 2022.
2. El estudiante matriculado podrá llenar un cupón de participación cada vez que inscriba su pago a un módulo de 40 horas (máximo 11 módulos), siempre y cuando este se realice en los tiempos estipulados por el reglamento de estudiantes. Si el cupón de participación no está completamente diligenciado y firmado, será anulado en el momento del sorteo. Para los estudiantes de otras ciudades o fuera del país, se garantizará la inclusión de los boletos correspondientes a los pagos realizados, bajo las mismas condiciones mencionadas.
3. No podrán participar las personas becadas para estudiar francés, como tampoco los estudiantes en clases particulares, estudiantes externos, de talleres, de cursos vacacionales, estudiantes que tengan un descuento mayor al 20% sobre el valor del curso y estudiantes que no hayan realizado su pago oportunamente (según lo estipulado en el manual de convivencia).
4. El premio incluye únicamente un (1) tiquete aéreo ida y vuelta desde la ciudad de Pereira hasta la ciudad de París. El pasaje no puede ser endosable o transferible. El premio no incluye los gastos de estadía, comidas, manutención, entre otros.
5. El sorteo tendrá lugar en la Alianza Francesa de Pereira el día 9 de diciembre de 2022, con los boletos recogidos durante todo el año.
6. El estudiante ganador deberá estar a Paz y Salvo con los cursos y la biblioteca para poder reclamar el premio.
7. La Alianza no tramitará ningún tipo de visa en dado caso de que esta sea solicitada.
8. El premio tendrá validez a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022. (Aplican condiciones)

9. La fecha de viaje debe ser notificada por escrito a la Alianza Francesa de Pereira a más tardar el día 31 de mayo de 2022 y con mínimo dos (2) meses de antelación a la fecha de viaje.

10. Una vez se realice el sorteo, el ganador (a) será notificado vía telefónica o correo electrónico. En caso de no obtener respuesta durante los primeros dos (2) meses posteriores al sorteo, el ganador(a) perderá su premio.

IMPORTANTE: Para efectos de procesos de visa, permisos de salida del país y en general todo lo relacionado con los viajes de menores de edad, los padres serán los responsables de dichos trámites.

Alianza Verde y Solidaria

Teniendo en cuenta que la Alianza Francesa de Pereira y Emaús Internacional son entidades creadas en Francia y que las dos tienen un mismo fin (crear espacios solidarios para el mejoramiento de la humanidad), hemos querido unirnos para trabajar por el medio ambiente y por la educación solidaria, es por esto que queremos integrar a todos los alumnos, personal docente y administrativo y público en general para crear conciencia cívica y ambiental colectiva para así contribuir a la protección del medio ambiente y generar responsabilidad social a través de las prácticas de reciclaje.

Igualmente, la Alianza Francesa de Pereira viene trabajando desde hace varios años con la Fundación Infancias 2/32 Francia-Colombia, con la cual compartimos la misma visión de solidaridad. Además de otras instituciones nacionales e internacionales.

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Este documento es de conocimiento y observación obligatoria para todos los usuarios de los servicios de la Alianza Francesa de Pereira, su sentido es el orden administrativo interno y el respeto de los derechos y deberes de los alumnos y de la Institución. Su vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2022.

Este manual puede ser modificado por la Dirección de acuerdo con las necesidades. Una copia física será entregada al alumno en el momento de su matrícula. Además, se compartirá por medios electrónicos.

Es necesario tener en cuenta que no se aceptará ningún tipo de reclamo de parte de estudiantes que hayan incumplido los criterios establecidos en este documento y las condiciones básicas para el buen logro de los objetivos propuestos incluyendo por supuesto, el trabajo y el compromiso personal.

Bienvenu(e) à l'Alliance Française de Pereira



Alliance Française

Pereira - Colombia

Depuis 1965